BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Nº 14 Acta 177 Fecha 30-noviembre-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 60/2010 PARA EL SERVICIO DE CALIFICADORA DE RIESGOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución 5 Acta 132 del 9 de setiembre del 2010 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autorizo la modificación del Programa Anual de Contrataciones - Ejercicio 2010, para la inclusión de la Convocatoria para la Contratación del Servicio de Calificadora de Riesgos para el Banco Nacional de Fomento; el Informe C.E. Nº 97/2010 de fecha 17 de noviembre de 2010 del Comité de Evaluación; la oferta presentada por la firma SOLVENTA S.A.; el Dictamen Nº 568 de fecha 16 de noviembre de 2010 de la Asesoría Legal; el informe A.I. Nº 575 de fecha 24 de noviembre de 2010 de la Auditoría Interna; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su Informe C.E. Nº 97/2010 recomienda adjudicar a la firma **SOLVENTA S.A.** el Servicio de Calificadora de Riesgos para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia y alcance del servicio, requeridos en la Contratación Directa BNF-CD Nº 60/2010; que se ha dado cumplimiento al principio general de Transparencia y Publicidad, conforme a lo señalado por el Comité de Evaluación; lo establecido en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto y bajo responsabilidad de la máxima autoridad,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 60/2010 convocada para la Contratación del Servicio de Calificadora de Riesgos para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe C.E. Nº 97/2010 de fecha 17 de noviembre del 2010 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar el Servicio de Calificadora de Riesgos para el Banco Nacional de Fomento a la firma **SOLVENTA S.A.,** en la suma total de **G. 60.500.000.-** (guaraníes sesenta millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada de acuerdo al Anexo 1 que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma **SOLVENTA S.A.**, conforme al Anexo 2 que consta de 7 (siete) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 4º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de esta Resolución. ----------

COPIA
SECRETARIA GENERAL DE DIRECTORIO

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL ASUNCION

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BNF CINCUENTENARIO

200 PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Nº 14 Acta 177 Fecha 30-noviembre-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 60/2010 PARA EL SERVICIO DE CALIFICADORA DE RIESGOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.....(Cont. 2)

Art. 5º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos, según el Contrato a ser suscripto.----------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - PRESIDENTE
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - MIEMBROS.
César L. Furiasse Rolón – Secretario General

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Nº 14 Acta 177 Fecha 30-noviembre-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 60/2010 PARA EL SERVICIO DE CALIFICADORA DE RIESGOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.....(Cont. 3)

ANEXO 1

SOLVENTA S.A.				
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
1	93151608-001	Servicio de Calificadora de Riesgos	1 (un)	60.500.000
TOTAL GENERAL: Guaraníes sesenta millones quinientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)				**60.500.000**

Es copia
CESAR O. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES